

Análisis conjunto: Políticas públicas y empleo informal en Norte de Santander en un contexto de pandemia

Yeison Eduardo Celis Medina

Código estudiantil: 201912118860

Paula Andrea Correa Moreno

Código estudiantil: 201912118768

Anyeli Florez Parra

Código estudiantil: 201912118482

Marilyn Dayana Mora Diaz

Código estudiantil: 201912118328

Dayan Andres Sanchez Carrillo

Código estudiantil: 201912118031

Trabajo de Investigación del Programa de Derecho

Tutor:

Jovany Gómez Vahos

RESUMEN

Antecedentes: Las políticas públicas son una base fundamental para la sociedad colombiana ya que es la forma como el Estado atiende las necesidades de la sociedad, esta esta relaciona da a una toma de decisión que se traduce en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos que son unas de las bases más usadas en nuestro territorio colombiano, pero inclusive también a la no acción como se puede notar en varios territorios de Colombia, cabe resaltar también como se tensiono un poco la situaciones de conllevar esto por la llegada del COVID-19. De esta presente investigación, se tomó en cuenta como base fundamental la evidencia de como Colombia y en este caso, Norte de Santander, se dio un gran impacto la llegada del covid-19 dentro del sector económico, y como también las políticas públicas se están implementando con más intensidad, aun así, se ven esas carencias y fallas al momento de poder llevar a cabo un control no solo de orden, sino también de manera económico para dar unas garantías a los ciudadanos.

Objetivos: El objetivo de este trabajo de investigación fue analizar conjuntamente como las políticas públicas se aplicó en medio del empleo informal en el territorio Norte Santandereano en medio de la pandemia, ya que este territorio son unos de los más informales de Colombia.

Materiales y Métodos: Por medio de un paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo (Martínez, 2004), en aras de explicar la temática de forma clara y con coherencia, en lo referente al análisis se trabaja en el ámbito nacional e internacional desde los referentes teóricos hasta la reglamentación vigente en contraste con la ejecución o materialización de las garantías y los derechos fundamentales de las personas que ejercen el empleo informal. A continuación se empleó método hermenéutico, ofrece un método alternativo para ser centrada dicha investigación para dar el resultado de la interpretación del texto. La técnica del análisis documental, es aquel que permite conocer los documentos mediante un análisis y de esta manera poder aproximarnos a realidad social (Martínez, 2009). Como fuentes de información se toman las fuentes documentales, de tipo doctrinal y normativo, las cuales son desarrolladas mediante el instrumento de matriz de análisis que tiene como fin estructurar la recolección de datos para obtener una mejor comprensión y síntesis de la investigación (Hurtado, 2000).

Resultados: 1. Durante nuestra investigación se pudo encontrar una serie de instrumentos relevantes, referente a la informalidad y la formalidad laboral, en contratamos que son Normativas ineficaces, poco efectivas, y protectoras siendo este un tema tan amplio, esta muy poco profundizado, se observa la falta de políticas efectivas que ataquen de raíz esta problemática que se evidencia en cada rincón del mundo.

2. A partir de una definición del derecho al mínimo vital definido en la sentencia T- 67817 donde dice que la proporción de los ingresos del trabajador o pensionados que están destinado a la financiación de sus necesidades básicas, como la alimentación, vivienda, vestido teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que el mínimo vital su objetivo es suplir las necesidades básicas como lo dice el art 35 señala que todos deben trabajar en condiciones dignas

3. Protección del derecho mínimo vital creadas por Colombia y Argentina podemos decir que existe una relación ya que en Colombia la ley 100 de 1993 crea el sistema de seguridad social en Colombia la cual dispone que las personas y la comunidad debe gozar de una calidad de vida digna y la constitución de Argentina considera

el mínimo vital esencial justo y equitativo para todos los trabajadores de acuerdo con la ley nacional de empleos.

Conclusiones: En conclusión, existe una clara problemática en el contexto de la pandemia creada por el COVID-19, las fallas estructurales sociales y económicas que han generado desigualdades. En esta secuencia de ideas, se deben señalar factores a considerar en la implementación de políticas públicas para facilitar y tranquilizar a esta población de abandono estatal como se articula en esta encuesta, la política pública que se ha implementado busca apoyar produciendo garantías estatales o empoderando a estas poblaciones. para permitirles lidiar con los vaivenes de la desigualdad colombiana, todo dentro de un contexto político-social que apunta al estado de derecho de la sociedad.

El análisis va directamente ligado a la síntesis hecha de diferentes ideologías: unas son dicentes al decir que es una etapa social en el desarrollo del capitalismo moderno, otros lo ven como un rasgo estructural del capitalismo periférico, mientras que otros lo consideran un rasgo estructural, es decir una variante. pero dentro del sistema capitalista global. Específicamente, la globalización neoliberal y los cambios en los patrones productivos en América Latina representan una disminución en la tasa de crecimiento económico y de crecimiento del empleo, acompañada de un aumento del desempleo, una disminución de la clase trabajadora y un aumento de los empleos por cuenta propia y eventual. empleados o microempresas, que a menudo son un sector conocido como el "sector informal".

Es por esto, que toda la investigación ha demostrado ser exhaustiva en búsqueda de las garantías reflejadas en la normativa nacional e internacional, pero que, en cuanto a la informalidad y formas de trabajo, la normativa es ineficaz, ambigua, pocas veces proteccionista, y tan poco amplia y profunda en el tema que la pregunta inicial de esta investigación es vacilante, y ha sido respondida en su totalidad.

Palabras clave: pandemia, covid-19, empleo informal, políticas públicas, informalidad.

ABSTRACT

Background: Public policies are a fundamental basis for Colombian society since it is the way in which the State attends to the needs of society, this is related to decision-making that is translated in the form of norms, institutions, benefits, public goods that They are one of the most used bases in our Colombian territory, but even in the absence of action, as can be seen in several Colombian territories, it is also worth noting how the situations of entailing this due to the arrival of COVID-19 were a bit tense. From this present investigation, the evidence of how Colombia and in this case, Norte de Santander, had a great impact on the arrival of covid-19 within the economic sector, and how public policies are being implemented, was taken into account as a fundamental basis. implementing with more intensity, even so, these shortcomings and failures are seen at the time of being able to carry out a control not only of order, but also in an economic way to give guarantees to citizens.

Objective: The objective of this research work was to jointly analyze how public policies were applied in the midst of informal employment in the North Santanderean territory in the midst of the pandemic, since this territory is one of the most informal in Colombia.

Materials and Methods: By means of an interpretative paradigm, under a qualitative approach (Martínez, 2004), in order to explain the subject matter in a clear and coherent manner, with regard to the analysis, work is carried out at the national and international level from the theoretical references to the current regulations in contrast with the execution or materialization of the guarantees and fundamental rights of the persons who exercise informal employment. Next, the hermeneutic method was used, which offers an alternative method to focus this research in order to give the result of the interpretation of the text. The documentary analysis technique is the one that allows to know the documents through an analysis and in this way to approach the social reality (Martínez, 2009). As sources of information, documentary, doctrinal and normative sources are taken, which are developed by means of the analysis matrix instrument whose purpose is to structure the data collection to obtain a better understanding and synthesis of the research (Hurtado, 2000).

Results: During our research we were able to find a series of relevant instruments, referring to informality and labor formality, in contracting that they are inefficient,

ineffective, and protective regulations being this such a broad topic, it is very little deepened, it is observed the lack of effective policies that attack from the root this problem that is evident in every corner of the world.

2. Based on a definition of the right to the minimum vital defined in the sentence T-67817 where it says that the proportion of the income of the worker or pensioners that is destined to the financing of their basic needs, such as food, housing, clothing, taking into account the above, it can be said that the minimum vital its objective is to supply the basic needs as stated in Article 35, which states that everyone must work in dignified conditions.

3. Protection of the minimum vital right created by Colombia and Argentina we can say that there is a relationship since in Colombia the law 100 of 1993 creates the social security system in Colombia which provides that individuals and the community must enjoy a decent quality of life and the constitution of Argentina considers the essential minimum vital right fair and equitable for all workers in accordance with the national employment law.

Conclusions: In conclusion, there is a clear problematic in the context of the pandemic created by COVID-19, social and economic structural failures that have generated inequalities. In this sequence of ideas, factors to consider in the implementation of public policies to facilitate and reassure this population of state abandonment as articulated in this survey should be noted, the public policy that has been implemented seeks to support producing state guarantees or empowering these populations. to enable them to deal with the ups and downs of Colombian inequality, all within a political-social context that points to the rule of law of society.

Again, in this same argumentative thread, the analysis is directly linked to the synthesis made of different ideologies: some are conclusive in saying that it is a social stage in the development of modern capitalism, others see it as a structural feature of peripheral capitalism, while others consider it a structural feature, i.e. a variant, but within the global capitalist system. Specifically, neoliberal globalization and changes in production patterns in Latin America represent a decrease in the rate of economic growth and employment growth, accompanied by an increase in unemployment, a decrease in the working class and an increase in self-employment and casual employment. employees or microenterprises, which are often a sector known as the "informal sector".

This is why all the research has proven to be exhaustive in search of the guarantees reflected in national and international regulations, but that, in terms of informality and forms of work, the regulations are ineffective, ambiguous, seldom protectionist, and so little broad and deep on the subject that the initial question of this research is hesitant, and has been answered in its entirety.

KeyWords: pandemic, covid-19, informal employment, economy, public policies, informality.

REFERENCIAS

1. Castro Guiza, O. E. (2017). La Indecencia Del Trabajo Informal En Colombia. Revista Del Área Del Derecho, Justicia: <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2889>.
2. OIT. (2020). Edición Covid-19: Panorama Laboral 2020. América Latina Y El Caribe, 16-201: https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_764630/lang--es/index.htm.
3. OIT. (2020). Recomendación Sobre La Transición De La Economía Informal A La Economía Formal: https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/previous-sessions/104/texts-adopted/WCMS_379098/lang--es/index.htm.
4. DANE. (2020). Medición De Empleo Informal Y Seguridad Social: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/ol_geih_informalidad_nov20_ene21.pdf.
5. Frenk J. (1994). La Salud Pública: Campo Del Conocimiento Y Ámbito Para La Acción. En: Frenk J. La Salud De La Población. Hacia Una Nueva Salud Pública. Fondo de Cultura Económica: México; p.7.
6. José Soto C, Christian Norberto A. (2018). El Derecho Humano Al Mínimo Vital Y Su Aplicación Al Sistema Jurídico-Laboral Mexicano: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622283.pdf>.
7. OIT. (2019). Estado Del Trabajo Decente En El Mundo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/genericdocument/wcms_723294.pdf.
8. OIT. (1999). LA OIT Y LA IGUALDAD DE GÉNERO: <https://www.ilo.org/gender/Aboutus/ILOandgenderequality/lang--es/index.htm>.
9. MINSALUD. (2018). Estrategia De Entorno Laboral Saludable – Énfasis En La Informalidad Dirección De Promoción Y Prevención Subdirección De Salud Ambiental: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/estategia-entorno-laboral-informal-2019.pdf>.

10. Corte Constitucional. (2017). Sentencia T-678/17: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-678-17.htm#:~:text=El%20derecho%20al%20m%C3%ADnimo%20vital,la%20recreaci%C3%B3n%20la%20atenci%C3%B3n%20en.>
11. ONU. (1948). La Declaración Universal De Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
12. Núñez Castrejón, Gómez Chiñas. (2008). Controversia Y Debate Actual Sobre El Sector Informal. Análisis Económico: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=41311483007>.
13. M. Velásquez Pinto, “La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/37), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.
14. Sánchez-González, Diego, & Egea-Jiménez, Carmen. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de población*, 17(69), 151-185. Recuperado en 13 mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000300006&lng=es&tlng=es.